

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE MAYO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

63.

(Exp. N° 162800-000176-26) -

Visto:

La nota remitida por la Directora del Instituto de Artes Escénicas, Prof. Paula Giuria, en la que propone la designación de docentes como coordinadoras en Unidades Académicas que se detallan en la misma, antecedentes que lucen en el distribuido N° 306/26.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Designar a las docentes que se detallan a continuación como coordinadora de unidades académicas del Instituto de Artes Escénicas:

- Lucía Yáñez, Coordinadora de la Unidad Académica Estudios de Danza
- Cecilia Carriquiry, Coordinadora de la Unidad Académica Diseño Escénico
- Carolina Silveira, Coordinadora de la Unidad Académica Estudios del Cuerpo
- Natalia Burgueño, Coordinadora de la Unidad Académica Danza y Sociedad
- Ayara Hernández, Coordinadora de la Unidad Académica Creación en Danza.

2°.) Pase a Sección Personal para notificación y comunicación a las distintas áreas docentes, administrativas y de servicios.

(11 votos en 11)

Paula Martínez
Directora de División
Facultad de Artes